



INFORME JUSTIFICATIVO

PLIEGO DE BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS OBRAS DE LAS DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE LOS NÚCLEOS URBANOS DEL ENTORNO DE LA PRESA DE CASTROVIDO (BURGOS)

CLAVE: 02.309-0273/0611

En relación a la modificación de la Ley de Contratos del Sector Público, de fecha 5 de noviembre de 2019, referente a la protección de datos personales que afecta, entre otros, a los art. 116, 122, 202 y 205, para la ejecución del contrato de servicios contemplados en el Pliego de Bases Técnicas referido no se requiere por el contratista el tratamiento de datos personales.

Fdo. Electrónicamente

EL JEFE DE SERVICIO DE
ESTUDIOS Y PROYECTOS
Antonio de Pedro de Celis

EL JEFE DE ÁREA DE
TRATAMIENTO DE AGUAS
Daniel Mateos Pañero

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE
DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO
E INFRAESTRUCTURAS
Daniel Sanz Jiménez

